

NUEVA ALCARRIA

Organó de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 1351 | Precio número, 70 pts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 9,00 ptas. - SEMESTRE, 18,00 ptas. - AÑO, 36,00 ptas.

D. Juan Plaza Ortega,
vicario general de la
diócesis



Por el Prelado, doctor Gúrpide Beope, ha sido nombrado recientemente vicario general de la diócesis nuestro respetado amigo y virtuoso sacerdote, don Juan Plaza Ortega. Su estancia en nuestra capital, donde con singular acierto ha desempeñado las dignidades de pro-vicario de la parte de la provincia incorporada a la mitra seguntina en virtud de la última ordenación diocesana, y de arcepreste de nuestra ciudad, le ha granjeado el respeto y filial devoción de todos cuantos hemos tenido la dicha de tratarle personalmente.

El señor Plaza Ortega, que acatando con ejemplar obediencia y humildad las órdenes del excelentísimo y reverendísimo señor obispo, abandonó su amada ciudad de Sigüenza para trasladarse a nuestra capital, hoy regresa a su patria chica para continuar, desde su nuevo y delicado cargo la alta misión sacerdotal que le ha sido encomendada, en la que le deseamos todo género de aciertos en provecho de nuestra Religión.

El gobernador civil inauguró ayer en Pastrana las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de aguas

Bendijo las nuevas instalaciones el obispo de la diócesis

En la tarde de ayer tuvo lugar en Pastrana el anunciado acto de inauguración de las importantes obras de ampliación y mejora de los servicios de abastecimientos de aguas.

Con este motivo se trasladaron a Pastrana el obispo de la diócesis, doctor Gúrpide; gobernador civil, señor Moscardó; presidente de la Diputación, señor Solano, alcalde de Guadalajara, doctor Sanz Vázquez, así como diversos diputados provinciales; secretario, interventor y arquitecto de la Diputación; ingeniero y aparejadores de Regiones Devastadas; jefe de los servicios de Administración Local; párrocos de San Nicolás y Santiago y numerosos hijos de Pastrana residentes en Madrid y Guadalajara.

Los ilustres visitantes fueron recibidos en la plaza de Moratín por las autoridades locales y vecindario en masa, y a los acordes de la Banda

Municipal se trasladaron al lugar donde se han construido los nuevos depósitos para el abastecimiento de aguas, que tienen una capacidad de 250.000 litros, que fueron bendecidos por el doctor Gúrpide Beope. Posteriormente fué bendecida una nueva fuente en la plaza del Caudillo, y en dicho lugar, en tribuna levantada al efecto, dirigió la palabra el alcalde y jefe comarcal del Movimiento, camarada Pedro Somalo Domínguez, para agradecer la presencia del señor obispo y primeras autoridades provinciales, haciendo historia del proceso de las obras llevadas a cabo, realizadas gracias a diversas subvenciones por un total de 180.000 pesetas y una operación de crédito de 225.000 pesetas cubierta por el vecindario. Seguidamente hicieron uso de la palabra el presidente de la Corporación provincial, señor Solano, para felicitar al pueblo

y a sus autoridades por las obras de mejora que vienen efectuando, y el gobernador civil, señor Moscardó, quien manifestó su satisfacción al observar que las consignas del Movimiento se iban haciendo realidad en Pastrana. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Posteriormente las autoridades y vecindario se trasladaron a la Colegiata, en la que después de un te-deum de acción de gracias, habló el doctor Gúrpide, que finalizó su disertación despidiéndose oficialmente de Pastrana, por estar ya nombrado para regir la diócesis bilbaína.

Finalmente, en el salón de actos del Ayuntamiento, fué servida una merienda a todos los invitados, a la que asistieron los técnicos y vecinos que han contribuido a la feliz realización de esta importante mejora.

CORRESPONSAL.

Continúa desarrollándose con gran éxito el plan de Electrificación Rural en la provincia

Treinta y siete núcleos de población serán beneficiados con las nuevas instalaciones, entre los que se cuentan 142 kms. de líneas de alta tensión y 28 centros de transformación

Previamente asesorados por los técnicos en la cuestión NUEVA ALCARRIA se complace en dar a conocer en su número de hoy el vasto plan de mejora del suministro de energía eléctrica a numerosos pueblos de la provincia, llevado a cabo por la Junta de Electrificación Rural, que con tanto acierto preside el excelentísimo señor gobernador civil, don Miguel Moscardó Guzmán. Este vasto plan, confeccionado por los ingenieros de la Delegación de Industria, señores Gil Grávalos y Buzón Ruiz, y aprobado por el pleno de la misma,

afecta a treinta y siete pueblos, de los cuales trece carecían de energía, y mejora las condiciones de suministro de los restantes, en los que por la vejez de sus instalaciones y escasez de los medios de producción podía afirmarse que se encontraban virtualmente a oscuras.

Los pueblos beneficiados por este plan de mejora son: Iriépal, Taracena, Valdenoches, Torija, Trijueque, Rebollosa de Hita, Cañizar, Ciruelas, La Torre del Burgo, Heras de Ayuso, Valdegrudas, Gajanejos, Taragudo, Copernal, Valdeancheta, Muduex, Utande, Ledanca, Argécilla, Almadrónes, Miralrío, Mandayona, Valfermoso de las Monjas, La Cabrera, Pelegrina, Yela, Villaviciosa, Hontanares, Cogollor, Alaminos, Navalpotro, Laranueva, La Fuensaviñán, La Torresaviñán, Torremocha del Campo, Moratilla de Henares,

Castejón de Henares y caserío del monte de Cutamilla; energía que además de suministrar alumbrado se destinará a usos industriales y agrícolas, ya que la zona afectada se extiende a lo largo de la carretera general de Barcelona y asimismo en la vega del río Badiel y a otras zonas de la provincia no menos industriales.

Los proyectos de estas dos primeras fases que se ejecutan directamente por la Junta de Electrificación, bajo la dirección técnica de los referidos ingenieros de la Jefatura de Industria de Guadalajara, comprenden la construcción de nueve líneas de alta tensión, con una longitud

(Pasa a la página 8.)

Nieto Funcia Premio nacional de periodismo "José Antonio Primo de Rivera"

Premio Nacional de Periodismo «José Antonio Primo de Rivera»; es

Trinidad Nieto Funcia uno de los jóvenes valores más destacados en la hora periodista actual. Recibe este preciado galardón con todo merecimiento y sin la menor alianza con el azar.

Pertenece al equipo de «Arriba», donde actúa con su neta seriedad castellana, ya que es vallisoletano de nacimiento. Dedicará siempre especial atención a las tareas y problemas sindicales y posee una especial disposición para la labor editorial que realiza con gran éxito.



La sexta relación de donativos recibidos en el Gobierno Civil para la Campaña de Invierno alcanza la cantidad de 116.095,25 PESETAS

Suma anterior, 113.864,40 ptas. Farmacia Giménez Encinar, 50; don Mariano Ventosa, 25; Jefatura e Instituto Provincial de Sanidad, 290; don David López Noguerales, 100; un donante, 500; Profesorado de la Escuela Normal de Maestros, 150; beneficios obtenidos en el Ballet de Marilyn, 1.115'85.

Total, 116.095'25 ptas.

Aviso a nuestros anunciantes

Por necesidades de ajuste de este semanario se ruega a quienes deseen confiarnos sus anuncios tengan la bondad de depositar los originales de los mismos en nuestra Administración, antes de las trece horas del os viernes de cada semana.

CENTENARIO DE MENENDEZ Y PELAYO



El primer acto conmemorativo del primer centenario del nacimiento de Menéndez y Pelayo se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Madrid. Presidieron el ministro de Educación Nacional, el rector magnífico y otras personalidades del mundo de la política y las letras.

Servicio Meteorológico

Según datos facilitados por el Observatorio del Instituto «Brianda de Mendoza», las temperaturas extremas registradas durante la semana fueron las siguientes:

Máxima, el día 16, con 12,0 grados; mínima, el día 15, con 4,0 grados bajo cero.

La cantidad de agua recogida hasta el mediodía de hoy ha sido 20,5 litros por metro cuadrado.

HEROES RUMANOS

En Majadahonda, provincia de Madrid, en ocasión del aniversario de la muerte de los patriotas rumanos Marín y Motza se celebraron actos por la colonia de Rumania libre y amigos españoles. El teniente general Rodrigo, Horia Sima y representaciones del Frente de Juventudes y Guardia de Franco depositaron coronas de flores ante la tumba de estos dos héroes, muertos en la guerra de liberación española.



La provincia a través de nuestros corresponsales

Desde Sigüenza

Cofradía de San Antonio Abad

Se ha celebrado por esta Cofradía en nuestra ciudad la tradicional fiesta en honor de su Patrono, San Antonio Abad. El pasado martes, en la parroquia de San Pedro, tuvo lugar por la mañana la solemne función, y por la tarde, la tradicional bendición de los animales domésticos. El número premiado del cerdo que se rifaba, ha correspondido al 2394.

Fiesta de San Vicente

Mañana domingo, día 22, tendrá lugar en la parroquia de San Vicente la fiesta del Patrono de esta ciudad, San Vicente Mártir, con la asistencia de las primeras autoridades religiosas y civiles. Ocupará la sagrada cátedra el misionero del Corazón de María, padre Eustaquio Martín. Por la tarde se celebrará la procesión por el recorrido de costumbre. Es fiesta votada por la población como gratitud a que en este día fue liberada la ciudad del yugo musulmán por el obispo don Bernardo en el año 1124. La misa solemne será cantada por la capilla y orquesta de la catedral, presidiendo estos cultos el prelado de la diócesis, doctor Gúrpide. En la noche de hoy será encendida la tradicional hoguera en la plaza de San Vicente, que simboliza el martirio del Santo.

Matrimonios

Durante la presente semana se han celebrado en nuestra ciudad los siguientes matrimonios: don Epifanio del Olmo Vázquez, de Olmeda de Jadraque, con doña Juliana del Olmo Barahona, de la misma.

Don Eduardo Moreno del Olmo, de Sienes, con doña Eulalia de Francisco del Olmo, de la misma.

Don Román Alvaro Rodrigo, de Sienes, con doña Aurora Moreno del Olmo, de la misma.

Don Miguel Jodra del Amo, de Sigüenza, con doña Teresa Pardillo Losa, de Carrascosa de Henares.

Don José Fernández Rodríguez, de Humanes, con doña Purificación del Amo, de Sotodosos.

Don Francisco Barahona Martín, de Santa María de Huerta, con doña Amparo del Castillo Martínez, de la misma.

Don Juan Martín Acero, de Torrubias, con doña Inés Alonso Gandul, de Sagides.

Defunciones

Doña Petra Gonzalo Gimeno, de 72 años, de Torrecuadrada del Valle; doña Victorina Santa María Bermejo, de 82 años, de Tordonda; y doña Cecilia Pérez Fresneda, de 79 años, de Sigüenza.

El pasado día 15 y víctima de rápida enfermedad, después de haber sido sometido a una delicada intervención quirúrgica, falleció en Madrid don Crescencio Velasco García, secretario de

Administración Local, que durante 36 años desempeñó su cometido con gran acierto y laboriosidad en Torresaviñán. El acto del sepelio y conducción del cadáver a la Sacramental de San Isidro, de la capital, constituyó una verdadera manifestación de pesar. Reciban sus familiares, en especial su hijo, don Luis Velasco Soriano, secretario del Ayuntamiento de Villaverde del Duca, nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Pasaron unas horas en nuestra ciudad los señores De León.

—Saludamos en ésta a don Feliciano Albacete, alcalde de Alcolea del Pinar; don Emilio Palafox, juez de Paz de la misma; don Jesús Romano, párroco de Alcolea, y don Ernesto López González, teniente capellán Castrense del Regimiento de Artillería núm. 45.

CORRESPONSAL.

Amigos de Sigüenza (Peña Roque)

El pasado sábado celebró su cuarta reunión mensual en Madrid la «Asociación de Amigos de Sigüenza». El acto tuvo lugar en los salones del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

En primer lugar el secretario, señor Gaceo Benedí, leyó las numerosas adhesiones, entre las que destacaron la del alcalde de Sigüenza y una muy emotiva del teniente de alcalde, don Gregorio Criado.

Seguidamente se procedió al nombramiento del nuevo presidente, cargo que recayó en la persona del joven estudiante de Derecho, don Carlos Criado, al cual auguramos un brillantísimo porvenir en el foro español, por lo que pudimos apreciar a través de su emotiva y brillante disertación. Seguidamente el ilustre abogado don Agustín Barrera dió las directrices a seguir por esta agrupación. A continuación el señor Archilla, como en anteriores ocasiones, emocionó al auditorio con su autorizada palabra.

El presidente, señor Criado, viendo que había un ambiente favorable por parte de los presentes, cedió la palabra a los siguientes señores: don Julián Monje, que hizo una autobiografía de sus ininterrumpidos veraneos en Sigüenza; don Ángel Luis Pérez Herrera evocó el recuerdo de sus años de infancia; don Manuel Fernández Galiano expresó en unas acertadas palabras su cariño a Sigüenza, y finalmente el señor Casado narró anécdotas de su vida en nuestra querida ciudad.

Como colofón de estas disertaciones fueron recitadas varias poesías alusivas a la ciudad homenajeada.

De Guadalajara esperábamos a varios amigos, de los cuales sólo se personaron en el homenaje don Roque García y don Jesús Beladiez, los cuales justificaron por encargo del mismo la ausencia de don José de Juan-García, director de NUEVA ALCARRIA.

Entre los asistentes recordamos a los señores Almazán, Ajamil, Bravo, Muñoz-Galilea, De la Presa, Manzanera, Juderías, Robisco, Riera, Archilla (Sebastián), Carrasco, Garcés, Bueno, etcétera etc.

DESDE BRIHUEGA

Labor de una Hermandad

Con gran interés y entusiasmo se desarrollan las clases de la Escuela de adultos creada por la Hermandad Sindical de Agricultores y Ganaderos. Diariamente y durante las primeras horas de la noche asisten 50 jóvenes productores que el día de mañana serán los dirigentes de esta Hermandad.

Clases que funcionan bajo competencia de los maestros pertenecientes al Magisterio Nacional a cuyo cargo corren las asignaturas de primer grado. Cuenta además esta Escuela con un grupo de funcionarios de esta villa, que desinteresadamente se prestan a explicar periódicamente unas lecciones de su respectiva competencia profesional, de gran utilidad y provecho para los asistentes a estas clases, que son seguidas con gran interés, constando este extraordinario suplemento de los siguientes temas: Religión y Moral, a cargo del señor cura párroco; Doctrina del Movimiento, por el señor alcalde y jefe comarcal de F. E. F. y de las J. O. N. S.; Higiene y curas de urgencia, por don José Corbeira, médico titular; Temas pecuarios y enfermedades del ganado, por don Emilio Cabellos, veterinario titular; Organización sindical, a cargo del delegado Comarcal Sindical, y las Hermandades Sindicales del campo, por Rafael Simón Pardo, jefe de la Hermandad.

Buen ejemplo y digno de imitación por el resto de nuestras Hermandades por cuanto a la vez que se ayuda a unos miembros de la organización presentándoles unos conocimientos necesarios que algunos ya habrían olvidado y otros no llegaron a adquirir, se les ayuda a redimirse por sí mismo capacitándolos y poniéndolos en condiciones de entender y comprender las operaciones que en sus pequeños negocios agrícolas tengan que resolver.

Reciba la Hermandad Sindical de Brihuega por este acierto que comentamos, nuestra sincera felicitación.

DEL MOLINO

SABAÑONES

¡NO SUPRA MAS!
USE

“Preserbañón Júpiter”

VENTA EN FARMACIAS
(C.S. 10.645)



SEPTIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Matías Tavira Parlorio

INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD

Falleció en Guadalajara

EL DIA 25 DE ENERO DE 1949

Habiendo recibido los Santos
Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, hijos y demás familia:

SUPLICAN a sus amistades
una aración por su alma.

El funeral que se celebre el miércoles día 25 de enero, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa María, de esta ciudad, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Inauguración de los nuevos servicios de alumbrado eléctrico en Trijueque

El lunes tuvo lugar en el pueblo de Trijueque la inauguración de los nuevos servicios de energía eléctrica y alumbrado, que mejoran enormemente los existentes hasta ahora. Asistieron al acto inaugural el gobernador civil de la provincia, señor Moscardó; el presidente de la Diputación, señor Solano; ingenieros de

la Jefatura de Industria y los miembros de la Junta Provincial de Electrificación, así como personal técnico que ha instalado las nuevas líneas.

Fueron recibidos por el alcalde y jefe local del Movimiento, camarada Esteban Vegas, Corporación municipal y Consejo local de F. E. T. y de las J. O. N. S., así como por todo el vecindario, que aclamó a los ilustres visitantes a su paso por las calles.

Una vez que se dió luz a los servicios públicos y en los domicilios, las autoridades y técnicos marcharon a Mandayona.

Reina gran contento entre el vecindario, que ha visto cumplida una aspiración más, que pone de manifiesto el celo de las autoridades locales y provinciales en la solución de los problemas que afectan a Trijueque, pueblo que día a día ha sabido ir curando todas las cicatrices dejadas por la guerra, ya que el pueblo estuvo en línea de combate.—C.

DE TIERRA MOLINESA

Sorteo de quintos

El domingo, día 15, como en el resto de España, se celebró en Molina de Aragón el sorteo de los jóvenes, que entraron en quintas en febrero del año pasado.

El sábado por la noche tuvieron una cena como es tradicional en todas las quintas, dando seguidamente comienzo a la ronda por todo el pueblo con guitarras y otros instrumentos. La música no era nada de melodiosa, pero el mucho ruido y continuos cantares patentizaban la mucha alegría que reinaba entre los nuevos reclutas.

San Antón

El martes pasado la Hermandad de San Antonio Abad, celebró la festividad de su Santo Patrón. Por la mañana tuvo lugar una función solemne en la parroquia de San Gil. Después se verificó la procesión por las principales calles de la ciudad con la imagen del Santo llevado a hombros de los Hermanos. Y como es tradicional de hacer la rifa de un hermoso cerdo, el domingo siguiente al día del Santo, el día 22 se verificará la rifa en la Plaza de España, para sacar el número agraciado con el hermoso tocino.

Matrimonios

El día 14 contrajo matrimonio en la iglesia de San Pablo, de Zaragoza, don Guillermo Benito Sanz, de esta localidad, con la señorita María Cruz García. Les damos nuestra enhorabuena y les deseamos un feliz viaje de novios.

CORRESPONSAL.

Banco Zaragozano

Por la presente se hace llamamiento a los titulares de los saldos o depósitos que a continuación se detallan o a sus herederos, para que antes de finalizar el presente año reivindiquen del Banco su derecho a los mismos, advirtiéndoles que en caso contrario prescribirán a favor del Estado, de acuerdo con lo dispuesto por Real Decreto-Ley de 24 de enero de 1929.

Sucursal de Guadalajara.—Cayo González Sánchez, 43,05 pesetas; Emilio Lozano Sanz, 10,10; Leandro Blanco López o Anacleto Yagüe Ortega, 27,85; Joaquín Ibáñez Alcalá, 13,05; Francisco Camarillo Gutiérrez, 106,25; Anselmo Montero Camacho, 51,85; Victorio Chavarri Monge, 16,70.

Zaragoza, 4 de octubre de 1955.
El secretario del Consejo de Administración, Pedro Hernández Luna.

MAQUINAS punto. Modelos patentados. Procedimiento italiano. Aparato auxiliar JACQUARS para hacer toda clase de dibujos. Máximas garantías. Facilidades. Consultenos: IMPERIO. Montera, 32. MADRID.

Enfriamientos

GRUPE
CATARROS
REUMATISMO

Ya todo ha pasado con...

CALMANTE VITAMINADO

LA TABLETA QUE DA BIENESTAR Y TONIFICA LOS NERVIOS

Calzados **Robisco**

Ponemos a la venta el día 23:
500 pares de BOTAS magníficas
CABALLERO, “SEGARRA”, a 100 pesetas



El año ha comenzado con favorables auspicios para el campo

La cosecha olivarera será ligeramente inferior a la precedente

El año comenzó con los mejores auspicios para la agricultura. Las lluvias torrenciales de noviembre y diciembre, que encharcaron las tierras y originaron desbordamientos de algunos ríos e inundaciones de las tierras bajas, han cesado al frisar el año. Al tiempo húmedo y mollar ha sucedido el rigor climático propio de las fechas en que nos encontramos. Las heladas, los vientos acerados que traen el aliento gélido del Norte, las nevadas todavía esporádicas, las dieblas «lloronas» y las escarchas matinales caracterizan, a pedir de boca de los agricultores, la meteorología que corresponde al mes de enero. Y esto es lo que, sin duda, conviene al campo, pues los inviernos disfrazados de otoño o de primavera suelen hacer fracasar las cosechas.

Los labradores se encuentran en general satisfechos del cariz invernal, pues saben bien lo que representan el hielo y la nieve para el porvenir de sus siembras.

Bien es cierto que el optimismo no es unánime. A medida que las tierras encharcadas se van oreando, se comprueba el daño que ocasionaron las recientes inundaciones. En la provincia de Palencia, por ejemplo, se calcula que se ha malogrado totalmente el sembrado en unas nueve mil hectáreas afectadas por los encharcamientos, si bien los técnicos consideran muy exagerados estos cálculos de los damnificados. Se dan como perdidas, sin embargo, las siembras de unas mil hectáreas colidantes de los pequeños ríos que se desbordaron a causa de las torrenciales lluvias. Estas representaron casi la mitad del índice pluviométrico anual.

Fueden arreglarse mucho las cosas si el invierno no tuere su rumbo favorable para el agro. Todavía hay mucha humedad en las tierras y es difícil precisar la cuantía de los daños.

Los labradores permanecen en

Banco de España GUADALAJARA

A tenor de lo dispuesto por el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, han incurrido en presunción de abandono los saldos de cuentas corrientes que se detallan a continuación: Pablo Gil Biera, 2.500 ptas.; Manuel González Román, 131,45; Pascual Ochoa Lorenzo, 114,96, y José Sancho Pérez, 372. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, quienes en un plazo de tres meses, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán recurrir contra la presunción de abandono, si hubieren ejercitado algún acto que la interrumpiese, lo que habrán de probar debidamente.

Guadalajara, 23 diciembre 1955.
El secretario, Enrique Sánchez.

AVICOLA del JARAMA
ARGANDA (MADRID)
LA MAYOR GRANJA DE ESPAÑA
GANADO SELECTO DE CALIDAD
Venta de pollitos de un día LEGHORN y RHODE.
Venta especial de pollitos hijos de reproductores KAUDER, de EE. UUU.
Pedidos a: AVICOLA DEL JARAMA
MADERA, 36 Teléfono 31 87 04 MADRID

Excma. Diputación Provincial de Guadalajara VIAS Y OBRAS

Por Decreto de esta Presidencia se anuncia concurso para la ejecución de las obras en los caminos vecinales que a continuación se expresan:

Reparación: Alarilla a la carretera, segundo concurso, por haber quedado desierto el primero, por la cantidad de cincuenta y dos mil seiscientos sesenta y ocho pesetas con seis céntimos (52.668,06 ptas.). Plazo de ejecución de las obras, diez meses. Plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Vías y Obras, hasta el día 30 del corriente mes, a las doce horas, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana. Apertura de pliegos, ante notario, en el Palacio Provincial, el día 31 del mes actual, a las trece horas.

Construcción de una losa de seis metros de luz en el camino vecinal de Castilmimbre a Pajares, segundo concurso, por haber quedado desierto el primero, por la cantidad de cuarenta y nueve mil doscientas tres pesetas con un céntimo (49.203,01 ptas.). Plazo de ejecución de las obras, cuatro meses. Plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Vías y Obras, hasta el día 30 del corriente mes, a las doce horas, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana. Apertura de pliegos, ante notario, en el Palacio Provincial, el día 31 del mes actual, a las trece horas y diez minutos.

Reparación del camino de Rueda de la Sierra a Sisamón, por la cantidad de cincuenta y cinco mil ochocientos doce pesetas con sesenta céntimos (55.812,60 ptas.). Plazo de ejecución de las obras, diez meses. Plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Vías y Obras, hasta el día 31 del corriente mes, a las doce horas, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana. Apertura de pliegos, ante notario, en el Palacio Provincial, el día 31 del presente mes, a las trece horas y veinte minutos.

Reparación del camino de Milmarcos a la carretera, por la cantidad de diecisiete mil setenta y nueve pesetas con diez céntimos (17.079,10 ptas.). Plazo de ejecución de las obras, ocho meses. Plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Vías y Obras, hasta el día 31 del corriente mes, a las doce horas, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana. Apertura de pliegos, ante notario, en el Palacio Provincial, el día 31 del mes actual, a las trece horas y treinta minutos.

Los proyectos, redactados por el señor ingeniero director de Vías y Obras y aprobados por la Jefatura de Obras Públicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación y negociado mencionado.

Las demás condiciones de los concursos y modelos de proposiciones se encuentran insertos en los anuncios publicados en los Boletines Oficiales de la provincia números 6 y 7 del corriente mes y correspondientes a los días 14 y 17 del mismo mes.

Guadalajara, 18 de enero de 1956.
El presidente, Felipe Solano Antelo.

Jesús García Perdices
VENTA de LIBROS por CORREO
AL CONTADO Y A PLAZOS
Apartado 43 - Teléfono 1202 - Guadalajara

Doctor Juan Tavira Parlorio
Especialista en Niños titulado
Médico Puericultor del Seguro
de Enfermedad en Sigüenza
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 5
Boixareu Rivera, núm. 24, principal derecha
GUADALAJARA (C. S. n.º 35)



LA PESCA FLUVIAL

Los barbos han sido los peces que mayor volumen anual de pesca han dado en los últimos años y que se cifra de cuatro a seis millones de kilos

Por Jesús GARCÍA PERDICES

Rafa y Antonio son dos buenos amigos míos desde hace muchos años, muchachos sanos y alegres, con una sólida formación religiosa y que tienen por delante un seguro porvenir.

Rafa y Antonio son pescadores y apóstoles de pescadores, ya que no se limitan a pescar ellos solos todos los domingos y días de fiesta, sino que hablan y convencen a los amigos para que les acompañen en el bello deporte de la pesca.

Hace algún tiempo me animaron una tarde, y me fui con ellos, y de aquella excursión inolvidable traje dos cosas bien apreciadas para mí: la primera, un interés vivo por todo lo que con la pesca se refiere, y la segunda, mucho más importante, un pececillo plateado que yo mismo tuve la suerte de pescar.

Aquellas horas pasadas en el río, en un paisaje delicioso de una gran belleza, me decidieron a escribir algún día un artículo, éste, en el que diese a conocer a todos los pescadores de la provincia unos datos esenciales sobre la pesca fluvial en España.

La organización de todo lo que con esta rama del deporte se refiere está vinculada al Servicio Nacional

Instituto Nacional de Estadística

Vademécum de Estadística

Recientemente y por vía de ensayo, el I. N. E. ha publicado este «Vademécum» que no aspira a ser sino una exposición ordenada y sucinta de las principales fórmulas y los más importantes conceptos de Estadística, y que no persigue otro objetivo que ayudar a recordar los conocimientos adquiridos sobre esta materia y facilitar su aplicación.

Esta publicación es un resumen de los principales temas de las distribuciones de frecuencias, profusamente ilustrado de ejemplos, y será de gran utilidad como guía de las clases prácticas de todos los estudiantes que cursan la Estadística como asignatura no fundamental de su carrera, tales como médicos, químicos, naturalistas, ingenieros, etc.

Al mismo tiempo es indispensable para todo personal auxiliar de cualquiera actividad estadística; por ejemplo, las secciones de Estadística de los Ayuntamientos, empresas mercantiles e industriales, Cajas de reclusa, etc.

Si, como es de esperar, el «Vademécum» obtiene la acogida que cabe esperar de sus méritos y aspiraciones, la Sección de Metodología del Servicio de Estudios, en colaboración con el Seminario, presentará en ocasiones venideras nuevas publicaciones de este tipo que recojan diversos aspectos fundamentales relativos a otros capítulos de la ciencia estadística.

de Pesca Fluvial y Caza del Ministerio de Agricultura, que tiene como jefe a un ingeniero de Montes. La Jefatura Nacional del Servicio, que radica en Madrid, tiene además de la Secretaría las siguientes secciones: «Conservación, fomento y aprovechamiento», «Economía y Estadística» e «Investigación, Hidrobiología Aplicada y Repoblación».

Existen en España unos 75.000 kilómetros de ríos para la vigilancia, de los cuales se cuenta con 297 guardas, cifra a todas luces verdaderamente insuficiente.

Uno de los más graves problemas que tiene corrientemente la pesca fluvial en muchos lugares de España es el de la impurificación de las aguas ocasionada por los residuos industriales de las fábricas que se vierten en ellas, estando obligados los dueños de las industrias que causen estos perjuicios aminorar en lo posible el efecto de los mismos, y si ello no fuese posible, a pagar un canon anual en concepto de resarcimiento de daños.

Otro problema más pequeño, pero mucho más extendido, es el de los aprovechamientos de aguas de los ríos para usos agrícolas e industriales, mediante canales, acequias o cauces de derivación, en cuyos casos las leyes obligan a los concesionarios de los mismos a la colocación de compuertas de rejilla que impidan el paso de los peces a estos aprovechamientos.

Como prueba de la importancia que tiene la pesca fluvial en España, transcribimos a continuación la cantidad de kilogramos de las distintas especies pescadas durante el año 1954:

Salmón	50.000
Esturión	4.000
Trucha	1.000.000/1.500.000
Carpa	2.000.000/3.000.000
Barbo	4.000.000/6.000.000
Anguila	750.000/1.250.000
Angula	200.000/ 300.000

Como dato curioso podemos señalar que en el curso de las repoblaciones piscícolas efectuadas en muchos ríos españoles durante los últimos años, han correspondido al río Henares las de 10.000 alevines de carpa royal en el año 1953, 20.000 alevines de lucio en el año 1954 y otros 20.000 alevines de carpa royal en dicho año.

Y este artículo se termina, pero antes quiero elevar un ruego de Rafa y de Antonio, mis amigos pescadores, a quienes lo pueden atender. Es este: que se haga una inteligente repoblación forestal en las orillas de nuestros ríos, y de una manera especial, en el que pasa por nuestra capital.

Ruego que estoy seguro de que ha de ser pronto atendido, por lo que en nombre de mis amigos y en el mío propio, doy las más expresivas gracias.

¡Labradores!
Viveros Sánchez
PLANTAS FRUTALES, DE ADORNO, ROSALES
VIDES AMERICANAS, PLANTAS DIVERSAS EN MACETAS
Almacén y Despacho: Carretera de Marchamalo, 27 Teléf. 1439
Oficinas: TORRES, 8-Teléf. 1013-GUADALAJARA
Antes de realizar sus plantaciones consulte a esta Casa
SE REMITEN CATALOGOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE

Ferretería Taberné: HERRAMIENTAS

Amenazados del yermo en materia artística

Por FRANCISCO LAYNA SERRANO
— CRONISTA PROVINCIAL —

Hace diez años, el marqués de Lozoya, entonces director General de Bellas Artes, decía en un artículo exageradamente laudatorio dedicado a mi insignificante persona. «El doctor don Francisco Layna Serrano es el noble caballero andante de Guadalajara, señora de sus pensamientos y objeto de sus amorosos desvelos... Acaso haya gastado más energías y más cuartillas de papel en otra faceta de esas actividades; en los innumerables oficios, instancias, cartas, notas y protestas que envía o presenta a la Dirección de Bellas Artes o a las Reales Academias de San Fernando y de la Historia reclamando contra artísticos desahucios, pidiendo medidas protectoras y obras que contengan la ruina de vetustos monumentos. Tan es así, que he llegado a vislumbrar o sospechar que en la conciencia del sabio doctor duerme el secreto anhelo de que toda la provincia de Guadalajara sea declarada monumento nacional y de que se invierta en ella la totalidad del presupuesto de Bellas Artes.»

¿De qué ha servido que durante veinticinco años largos venga dedicando todo mi entusiasmo, toda mi paciencia y lo más y mejor de mis actividades a prestigiar la amada provincia de Guadalajara y a conservar su valioso tesoro artístico, recuerdo de otras épocas y por el que todos los nacidos en la región debieramos sentir legítimo orgullo? De nada o casi de nada, pues el único fruto de tantos trabajos y sacrificios, no compensados siquiera con una satisfacción, ha sido conseguir que fuera de Guadalajara (mucho más que en el ámbito de esta) se conozcan con detalle muchos capítulos de su historia y gran número de las obras de Arte antiguo que son, o deberían ser, su mejor ornamento. Fuera de esto, mis afanes han resultado casi totalmente baldíos, lo mismo cuando traté de forjar un espíritu regional sano que hubiera traído a la provincia la fuerza como producto de la unión, que cuando tenazmente traté de embargar a los demás en el amor y respeto a los gloriosos recuerdos del pasado, que cuando me propuse contar con pequeños núcleos de personas entusiastas, repartidas en pueblos y ciudades de mi tierra, y consagradas a mantener vivo el culto a nuestras tradiciones, el cariño a nuestros monumentos, y la vigilancia constante para impedir que estos sufran menoscabos irreparables por la acción del tiempo o la casi siempre inconsciente y nunca malintencionada de los hombres. Si junto a mí se hubieran agrupado estas personas repartidas por toda la provincia, y en las cuales una buena voluntad siempre alerta supliese con ventajas a la preparación cultural, mucho hubiéramos conseguido a poca costa año tras año, y cuando yo no estuviera en condiciones de proseguir mi quijotesca tarea, tendría al menos el consuelo de saber que una falange de continuadores completaría la honrosa obra comenzada; pero me ha faltado esa colaboración, y de ahí mi fracaso y mi justificada melancolía al sentirme viejo y ver la inutilidad de tanto esfuerzo como lo engañoso de tantas ilusiones.

No faltaba razón al buen marqués de Lozoya cuando me atribuía el ansia de poner bajo la protección oficial casi todos los edificios más o menos artísticos de mi querida provincia, y no

fué poco lo que conseguí a tal respeto, pero de casi nada sirvió; de una parte, porque son muchísimos los Monumentos Nacionales y el Estado no puede atender a la conservación y restauración de todos ellos; de otra, porque aun cuando en toda la provincia de Guadalajara es notorio mi empeño por proteger esos edificios u otros también de valor artístico o histórico, quizá en toda aquella (incluyendo la capital) no llegan a diez personas las que se han dirigido a mí pidiendo asesoramiento o dándome avisos utilísimos, cuando en tales edificios se planeaba alguna obra o se veían amenazados de inminente ruina. Casi siempre me enteré de alguna u otra desgracia por casualidad, ya tarde para conjurar el mal; y esa desidia o indiferencia son más censurables tratándose de Monumentos Nacionales, pues las autoridades tienen obligación de denunciar a la Comisión provincial de Monumentos el peligro en que aquellos se encuentran, y ninguna obra puede hacerse en un Monumento Nacional sin previo informe favorable de los Organismos aludidos.

Nunca he aspirado a que todos los alcaldes y curas párrocos sean grandes aficionados y consumados peritos en materias artísticas; me conformaba (y era suficiente) con que tuvieran un rígido concepto de la responsabilidad, del respeto a las leyes, y del que merecen los venerables monumentos del pasado. Por desgracia no se ha satisfecho, mi justo anhelo en cuanto se refiere al Arte, y salvo escasas y muy honrosas excepciones, nadie se ha preocupado de denunciarme un desafío artístico cuando podía ser evitado, ni de pedir a la Comisión de Monumentos o a mí un consejo antes de efectuar determinadas obras. Consecuencia de tal actitud indiferente o pasiva es que poco a poco se va perdiendo o bastardeando con chabacanas reformas nuestro ya merchado pero aún copioso patrimonio artístico; y no será porque yo no esté siempre propicio a atender en cuanto pueda toda clase de peticiones, sea de ayuda o de consejo.

La falta de colaboración no la advierto solo en pueblos pequeños, sino en los más importantes e incluso en la capital, donde,

por vía de muestra, citaré el caso de la iglesia de Santiago (antes conventual de Santa Clara) declarada gracias a mí Monumento Nacional, y en la que, pese a esto, se cometió grave desahucio trasladando y modificando lastimosamente un meritisimo mausoleo del siglo XVI.

Siguiendo por este mal camino y continuando esta falta de colaboración o del mínimo valor cívico para denunciar lo que está mal hecho, ¿qué razón de ser tiene en Guadalajara la Comisión Provincial de Monumentos y a qué viene el continuar yo queriendo nadar contra corriente? Lo mejor será suprimir aquella y que me quede en casa, contentando mis buenos deseos sin acometer quiméricas y románticas empresas en las que solo puedo cosechar, como hasta ahora, disgustos y coscorrones.

O las autoridades locales (de las provinciales no tengo queja), lo mismo civiles que religiosas, así como las personas más o menos cultas pero amantes verdaderas de su patria chica se disponen a colaborar con su buena voluntad, vigilancia y disciplina para conservar en toda su pureza nuestras obras artísticas, o yo debo pasar inmediatamente a una bien ganada y forzosa jubilación por inútil.

He leído en «ABC» que el obispo de Palencia señor Souto Vizoso ha publicado en el «Boletín Oficial» de la Diócesis un interesantísimo «aviso» contra las restauraciones o modificaciones en la fábrica de los templos que, en más de una ocasión se realizaron caprichosamente y con detrimento de su valor artístico, y dispone que en lo sucesivo no se utilizarán obras de reforma sin oír previamente a la Comisión de Arte. Plácemes merece el culto e ilustrísimo prelado palentino por órdenes tan juiciosas y necesarias; mucha falta hacen otras parecidas en nuestra provincia y muchos desahucios podrían evitarse con ellas. Ahora que la diócesis de Sigüenza comprende a toda la provincia de Guadalajara donde su Comisión de Monumentos está deseando ayudar con su favor y buen consejo, es magnífica ocasión para que se de una orden semejante; con todo respeto brindando la idea a nuestro ilustrísimo y reverendísimo señor obispo.

TEMAS LOCALES COMENTARIOS BREVES

Piscina

Aun cuando, según el refrán, nunca segundas partes fueron buenas, me atrevo a escribir sobre este tema tratado la semana anterior en las columnas de NUEVA ALCARRIA.

En la evolución constante de las poblaciones hay servicios que languidecen, acabando por morir, y otros que surgen por imperio de la nueva vida, por los usos y costumbres del presente. Entre los primeros se encuentran los lavaderos públicos. Las piscinas y duchas, también públicas, se imponen en la actualidad como elemento de higiene y medio de esparcimiento para aquellas personas que no pueden permitirse el lujo de acudir en verano a las playas.

Hubo un tiempo que la limpieza de la ropa en nuestra ciudad se hacía en los arroyos, en las márgenes del río y en algún pequeño lavadero con aguas de próximo manantial. Después, al traer las aguas de las Fuentes de Torija, se dió mayor importancia a éstos, construyendo los denominados de San Roque y de la Antigua. Y ahora, al estar dotadas la inmensa mayoría de las casas del líquido elemental, se realiza en los cuartos de baño, en las cocinas o en las pilas de los patios, cuando no en lavadoras mecánicas, cuyo uso se generaliza de día en día.

Total: que el lavadero público no es una necesidad y tiende a desaparecer. Así vemos abandonado el establecido en el barrio de la Estación; reducido el de la Antigua, y con aprovechamientos mínimos los de San Roque, Santa Ana y del Alamin.

¿No sería solución, pues, el de adaptar el de San Roque a piscina y duchas públicas, dotando a la ciudad de un servicio necesario a toda población que se precie de moderna, culta y deportista?

Acaso con ello se conseguiría también evitar la pérdida de vidas juveniles en los traicioneros recovecos del Henares.

Llantas de goma

El Ministerio de Obras Públicas invertirá anualmente setecientos cincuenta millones de pesetas en la modernización de carreteras, y el Ministerio de Agricultura destinará otros cien millones de crédito agrícola para la transformación de los carros, que tanto las estropean, para dotarlos de llantas de goma.

Los vehículos con llantas metálicas, y principalmente las carretillas,

SE VENDE PATATA

PEQUEÑA PARA GANADO en cantidades superiores a 100 kilos. Cuesta de San Miguel, 12, bajo. G U A D A L A J A R A .

ocasionan graves daños al pavimento y bordillos de las vías urbanas y las Municipalidades mirarán por el bien común adoptando medidas—beneficios fiscales, entre otras—que fomentaran la sustitución del hierro por la goma en las ruedas de toda clase de vehículos que circulen por sus calles.

Reconozco que en nuestra ciudad ya transitan vehículos que han adoptado este cómodo y silencioso sistema de arrastre; pero con su aplicación a todos o los más de los existentes se conseguiría dos cosas: evitar chirridos nada gratos y hacer menos costosa la conservación del pavimento de nuestras calles y plazas.

Solares

La nota de la Alcaldía sobre solares, que publicó NUEVA ALCARRIA la semana última, es acertadísima y revela preocupación porque en el ensanche de la ciudad se proceda con método. Los hechos consumados deben terminar. Construir una casa en Zurraque, por ejemplo, y después pedir que lleguen los servicios municipales a la misma, es absurdo.

Demasiada extensión tiene la ciudad ya. Sería curioso conocer los kilómetros de vías públicas, de alcantarillado y de líneas eléctricas existentes para una población de veinte mil habitantes, a fin de establecer comparaciones.

Es necesario, por ornato y economía, obras de reforma interior que descubran tantos y tantos solares como dentro del casco urbano hay, presentándoles de forma que inciten a construir; y como complemento, bueno será una menor rigidez en la exigencia de altura de las nuevas edificaciones. Es decir, que dentro de la misma calle pueda admitirse, como norma general, la construcción de edificios con las mismas plantas, como mínimo, que tengan la mayoría de los existentes porque, entre que subsista el solar o se edifique en estas condiciones, el mal es menor.

E. P. S.

Convocatoria para cubrir vacantes de maestros volantes

La Inspección de Enseñanza Primaria nos remite la siguiente nota:

No habiéndose cubierto las vacantes existentes en la plantilla de maestros volantes en esta provincia y en cumplimiento de órdenes de la Superioridad, se abre nueva convocatoria para maestros de Enseñanza Primaria hijos y huérfanos de maestros nacionales, Inspectores de Enseñanza Primaria y profesores de escuelas del Magisterio, pudiendo tomar parte asimismo maestros que no reúnan esta condición, los que quedarán supeditados en su posible elección al hecho de no haber número suficiente de los primeros.

El plazo de esta convocatoria será de 15 días, a partir de la fecha de hoy.

Los interesados dirigirán sus instancias a esta Jefatura y acompañarán la documentación que exige la O. M. de 14 de noviembre de 1955, que dá normas para esta clase de provisiones.

COMPRO PIANO

José de la Fuente. Capitán Boixareu Rivera, número 29. - Guadalajara.

NOTARÍA DE

D. Eduardo Romero Fernández

BENITO CHAVARRI, NUM. 2.

(Frente al Casino Principal y Banco Hispano Americano)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Catalina Reinoso Maestro

VIUDA DE SUAREZ DE PUGA

Que descansó cristianamente en el Señor bajo el manto de la Virgen del Pilar, en Guadalajara, el día 15 de enero de 1956

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados hijos don Luis Suárez de Puga, doña Carmen (viuda de Lozano), doña María Teresa (viuda de Rumbao) y doña Visitación; hermano don Santos Reinoso; hijo político don Victoriano Hernández; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia:

SUPPLICAN una oración, por su eterno descanso.

